



DECRETO 89/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se nombra a D. Jesús Nogués Navarro, Jefe de Servicio de Contabilidad y Pagos de los Fondos Europeos Agrícolas, en el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

En resolución de la convocatoria efectuada por Orden HAP/308/2024, de 23 de marzo, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 68, de 8 de abril de 2024, a propuesta del Consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.2.c) de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, y en el artículo 24 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio, se nombra Jefe de Servicio de Contabilidad y Pagos de los Fondos Europeos Agrícolas, número RPT 16014, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación, a D. Jesús Nogués Navarro, funcionario de carrera del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingeniero Agrónomo, con Número de Registro Personal ****431224 A2002-24, quien reúne los requisitos exigidos en la convocatoria.

Zaragoza, 5 de junio de 2024.

**El Presidente del Gobierno de Aragón,
JORGE AZCÓN NAVARRO**

**El Consejero de Agricultura,
Ganadería y Alimentación,
ÁNGEL SAMPER SECORÚN**